LICITACIÓN: SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO SOFTWARE, EXPEDIENTE CF050-24-035.

CONSULTAS REALIZADAS POR UN LICITADOR INTERESADO Y RESPUESTAS INDICADAS

CONSULTA EN RELACIÓN A LA VALORACIÓN ECONÓMICA DEL LOTE 2.

LOTE 2 – SERVICIOS DE CONSULTORÍA IT Y NUEVOS PROYECTOS:

Familia Perfil	Nombre Perfil	TARIFA/HORA MÁXIMA (sin IVA)	TARIFA/HORA OFERTADA (sin IVA)
Gestión Técnica	Gestor de aseguramiento de calidad	48,80 €	
	Gestor de ciberseguridad	64,03 €	
	Gestor de proyecto	56,65 €	
	Gestor de servicios	57,19 €	
Diseño	Analista de negocio	45,73 €	
	Analista de sistemas	45,30 €	
	Arquitecto de sistemas/software	52,71 €	
	Arquitecto empresarial	55,78 €	
	Diseñador de soluciones	48,84 €	
	Especialista de datos	52,02 €	
Desarrollo	Desarrollador	35,80 €	
	Especialista en medios digitales	42,06 €	
	Especialista en pruebas	36,70 €	
Operación y Servicios	Administrador de datos	44,94 €	
	Administrador de sistemas	43,82 €	
	Especialista en redes	42,27 €	
	Especialista técnico	38,16 €	
	Soporte de servicios	31,65 €	
Soporte	Consultor digital	51,36 €	
	Especialista en ciberseguridad	57,15 €	
	Formador digital	41,58 €	
	Gestor de cuentas	55,96 €	
Mejora de Procesos	Experto en DevOps	57,31 €	
	Líder en transformación digital	64,41 €	
	Product Owner	52,09 €	
	Scrum Master	50,40 €	
Negocio	Científico de datos	58,36 €	
	Gestor de información de negocio	62,14 €	
	Gestor de operaciones	64,15 €	

En las páginas 118 y 119 del PCAP figura la tabla mostrada.
Bajo la tabla puede leerse:
Los licitadores deberán rellenar las celdas de color amarillo.
El sumatorio de todos los importes ofertados será la cantidad que se tenga en cuenta para comparar las ofertas económicas *de los licitadores y asignar la puntuación conforme a los criterios de valoración establecidos*

Pero, al no establecerse horas por perfil para el Lote 2, el sumatorio de los importes ofertados (suma de tarifas / hora) no puede ser comparado con el importe de licitación.
Por tanto, entendemos que la fórmula propuesta para la valoración económica no podría ser aplicada, pues está restando ImpLIC – Ofi

- Donde, ImpLIC = 1.171.150€
- Y Ofi, en el caso de que se ofertara la tarifa máxima para todos los perfiles, sería igual a 1.457,36€

Por lo que se estarían comparando dos numeros de muy dispar magnitud.

VALORACIÓN ECONÓMICA (50 puntos)

Se tomará el importe ofertado por cada licitador según el Anexo IV y se asignará la puntuación de acuerdo a la siguiente fórmula matemática:

$$Puntuación(i) = MaxPuntos * \sqrt[6]{\frac{(ImpLIC - OFi)}{(ImpLIC - OFMin)}}$$

Dónde:

MaxPuntos: puntos máximos de este apartado

ImpLIC: importe de licitación

OFMin: importe de la oferta económica más baja (oferta mínima) no considerada anormal según el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

OFi: importe ofertado por la empresa (i) (valor de la celda [TOTAL])

RESPUESTA A LA CONSULTA:

En relación a la consulta del licitador, para el lote 2, la variable ImpLIC se corresponde con el sumatorio de los importes de la columna "TARIFA/HORA MÁXIMA (sin IVA)" del Anexo 4 de la página 118 del PCAP, que asciende a un total de 1.457,36€. En la fórmula indicada, se comparará este valor con el sumatorio de los costes/hora ofertados por cada perfil.